

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CONSISTORIO, 6 Y 8 EN JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ

Reimóndez Becerra, M.^a Carmen

RESUMEN:

Nuestra excavación tiene lugar con carácter preventivo, en un solar de la C/ Consistorio 6 y 8 de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz. En dicha parcela se iban a construir dos locales comerciales y dos viviendas, sin sótano, con lo que sólo se iban a excavar 70 cms, correspondientes a la cimentación del nuevo edificio. No obstante, era necesario conservar su fachada y realizar una excavación arqueológica que documentara los contextos históricos de esta zona, que se sitúa junto a la puerta del Real, una de las más antiguas de la ciudad.

En nuestra intervención se localizaron una serie de estructuras medievales, en las que se documentó el paso de la ocupación islámica a la cristiana y su evolución posterior.

ABSTRACT:

Our excavation was realised with preventive nature, in a plot of Consistorio 6 and 8 Street, in Jerez de la Frontera, Cádiz. In this plot, two shops and two houses without basement were going to be built, so only 70 cms were going to be excavated. But , they must preserve the front of the building and to do an archaeological intervention to provide evidence of the historical context in this site, because it is next to the Port of the Real, one of the most ancient in the city.

In our intervention were located various medieval structures, and the step since the Islamic to the Christian occupation and his following evolution was registered.

INTRODUCCIÓN

El solar que nos ocupa está conformado por un antiguo edificio de viviendas, cuyo acceso principal se encuentra en la C/ Consistorio, nº 6 y 8 de Jerez de la Frontera, Cádiz. Se trata de una de las calles principales de la ciudad, de carácter peatonal, donde en la acera de enfrente a nuestro solar, se localiza el Ayuntamiento, del que recibe su propio nombre. La parcela se halla catalogada con la referencia catastral 5937016QA 5653F0001ZT, con categoría de suelo urbano, de uso residencial. La fachada principal del inmueble ostenta el estilo tradicional de la zona, mostrando series de balcones alineados, aunque presenta un zócalo moldurado de granito en la parte baja del edificio de reciente construcción.

No obstante, su situación dentro del Conjunto Histórico de la ciudad de Jerez, lo somete a unos condicionantes de tipo proteccionista (1). La Gerencia de Urbanismo exige que se respete la fachada principal para su posterior reconstrucción mientras da permiso de demolición para el resto del edificio y para la construcción de dos viviendas de lujo, obra que estaría condicionada por los resultados de una intervención arqueológica preventiva, que se debería realizar antes de comenzar las obras.

Consistorio, N° 3 (3), con lo que el recinto murado queda bastante delimitado en esta parte de la ciudad.

Por otro lado, las excavaciones realizadas durante el año 2004-2005 en la Plaza del Arenal (4), han puesto al descubierto la necrópolis islámica situada extramuros de dicha cerca. Sin embargo, hay un gran vacío de información en la zona intramuros ya que la excavación arqueológica más cercana es la realizada en la C/ San Cristóbal, 1 y 3(5) y en segundo lugar la de C/ Castellanos 3 y Plaza del Carmen 4, junto a la de C/ Carpintería Baja, 9, sitas ya en una zona relativamente alejada de la que nos ocupa (6).

De este modo, los primeros datos históricos en los que podríamos encuadrar nuestro solar serían de época islámica, sabiendo únicamente que estaría situado en la collación de San Dionisio, casi en el acceso de la Puerta Real o del Marmolejo, donde salía el camino hacia Arcos y Medina (7).

Posteriormente, ya en época cristiana, en esta zona de la C/ Consistorio había dos calles angostas que rodeaban una manzana de casas, siendo llamada una “Empedrada de la Puerta Real” y la otra “Angosta de la Ropavieja”. Una vez derribadas dichas viviendas, la calle toma varios nombres hasta que a finales del siglo XVII se instala el Hospital de la Caridad en el inmueble que hoy es nuestro cabildo, tomando la calle el sustantivo de dicha institución benéfica (8). También de esta fecha es la capilla de Los Remedios, que se sitúa a escasos 15 metros de nuestro inmueble y que pertenecería al antiguo convento hoy desaparecido (9).

OBJETIVOS

1.- Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así concretar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.

2.-Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución en cada etapa histórica, intentando en la medida de lo posible localizar la manzana de casas que en principio había en la calle que nos ocupa o alguna de las dos angostas calles preexistentes en las épocas anteriores al siglo XVII.

3.- Obtener información a cerca del uso del suelo en cada fase histórica, y las actividades que pudo generar, incidiendo en si existen diferencias sustanciales entre las distintas épocas.

4.- Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos que, por sus valores patrimoniales así lo exigiesen.

METODOLOGÍA

La metodología de nuestro trabajo se puede concretar en un proceso con las fases siguientes:

1. Investigación documental: proyecto y durante toda la intervención.
2. Excavación arqueológica manual: Trabajo de campo
3. Realización de memoria y estudio de materiales arqueológico: Trabajo de laboratorio.

El trabajo de campo se ha desarrollado, en todo momento, partiendo del método de excavación arqueológico propuesto por Edward C. Harris (1979), aunque con las modificaciones propuestas por Carandini, que se basa principalmente en la documentación de cada elemento arqueológico, ya sea negativo, interfacial o estructural, considerados

como elementos independientes, denominados Unidades Estratigráficas, que se interrelacionan entre sí.

De esta forma, la excavación se ha realizado con medios manuales y metodología arqueológica, bajo control permanente del arqueólogo director. Se han conservado las estructuras que eran significativas para la interpretación de la secuencia estratigráfica. Se han limpiado manualmente los restos encontrados y se han perfilado los cortes en vertical para la anotación, dibujo, y fotografía de los mismos. Asimismo, todo el proceso ha sido registrado gráficamente y la documentación de los restos ha sido reflejada en una serie de fichas de registro de carácter exhaustivo en consonancia con las bases metodológicas aplicadas.

La estrategia metodológica más acorde con nuestra intervención, consistía en la realización de una excavación en área abierta en la zona central del solar, conservando un perímetro de seguridad en la zona cercana a las medianeras del solar, que presentaban unos 18 metros de altitud. Las dimensiones de la zona de excavación se vieron supeditadas por algunas medidas de seguridad que se adoptaron en la parcela con anterioridad al inicio de nuestra intervención. Por un lado, la instalación de unos bloques de hormigón que se situaron en el interior del solar para la sujeción de la fachada principal y por otro, un sistema de postes que sustentaba las redes de seguridad que bordeaban el perímetro de la parcela. Con todo esto, el resultado fue la excavación de una superficie rectangular de 7 x 7 metros alineada con la línea de fachada, a una profundidad de excavación de 70 cms en general.

Asimismo, para favorecer la facilidad del registro gráfico, se dividió el sondeo en cuatro zonas de 3,5 x 3,5 metros: A, situada en la esquina Este, B, localizada el Norte, C, al Sur y D al Oeste, situándose frente a la puerta de acceso a la parcela. Sin embargo, hay que decir que la excavación se ha llevado a cabo de forma simultánea en las cuatro zonas de intervención, extrayendo los estratos por fases cronológicas en sentido inverso a su deposición, considerando toda la superficie de excavación como una sola área de excavación, siendo su división únicamente a título gráfico.

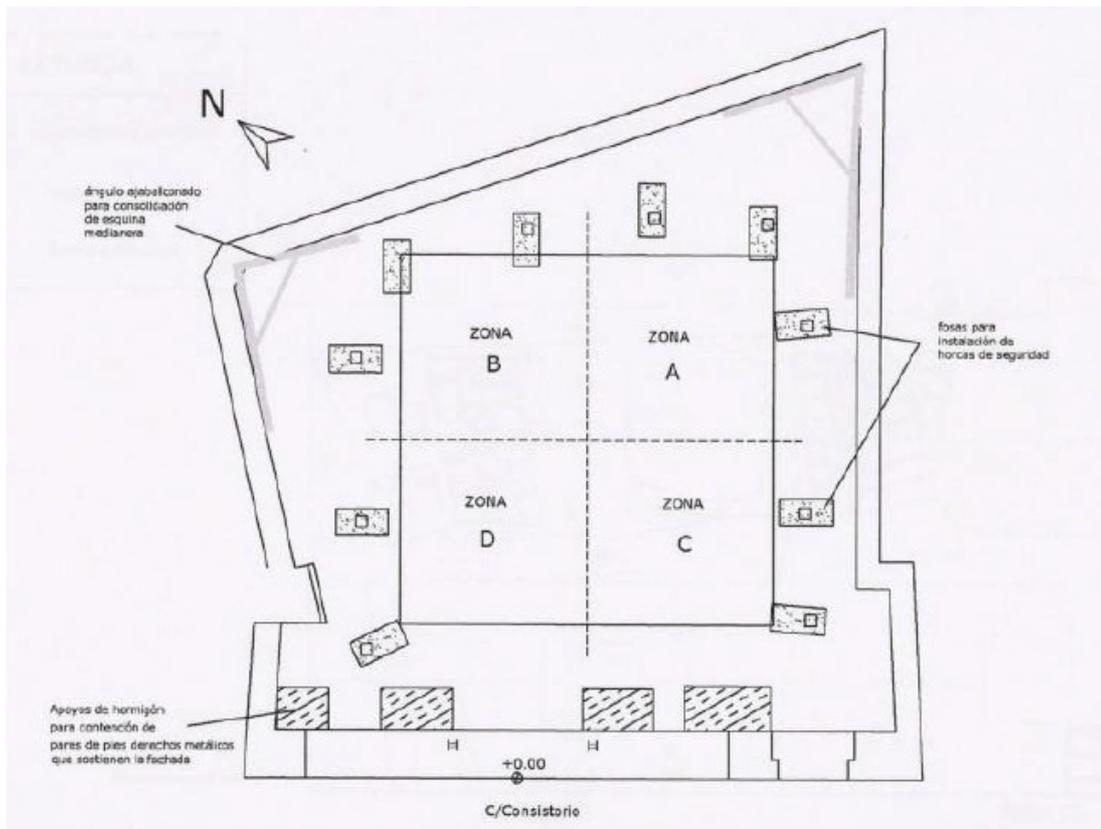


Fig.2. Estrategia metodológica

RESULTADOS: INTERPRETACIÓN EVOLUTIVA

El solar parece haber estado habitado sin interrupción ocupacional desde época islámica, hasta nuestros días, y seguramente la estratigrafía continúe en profundidad, aunque no hemos podido comprobarlo dado la escasa afección de la cimentación de la obra que justifica nuestra intervención. No obstante, a pesar de ello, se han localizado gran cantidad de estructuras, la mayoría reaprovechadas durante varias épocas, superpuestas sobre las anteriores, con pocas deposiciones entre ellas, lo que ha limitado la recuperación de artefactos. De esta forma, para crear nuestra interpretación evolutiva hemos tomado como referencia concreta los estratos que nos han marcado una cronología absoluta, mientras la gran superposición de estructuras nos ha ayudado a establecer una cronología relativa entre conjuntos estructurales de épocas distintas.

No obstante, el inmueble presenta una gran actividad arquitectónica, habiéndose detectado numerosas reformas que se pueden englobar dentro de un mismo horizonte cronológico y han sido clasificadas como distintas fases constructivas que explicaremos a continuación.

1. Época islámica

Los estratos pertenecientes a esta fase histórica se localizan principalmente en la parte suroccidental de la parcela, en las zonas C y D, orientados en sentido Noreste-Suroeste. Concretamente, se trata de dos muros, UE 189 Y 127, orientados en sentido Están fabricados con mampuesto de pequeños sillares de calcarenita y ladrillos dispuestos a tizón, con unas dimensiones de 50 cms de ancho x 1.15 de largo y está cortado en su extremo Noreste por el muro 100 y su fosa de cimentación UE 163, mientras por el Suroeste está cortado por la UE 180, la fosa de cimentación del muro 50 y su zapata 145. Ambos están orientados de Noreste a Suroeste y formarían parte de un inmueble mucho mayor, en el que estos muros compartimentarían el espacio, conformando al menos tres conjuntos habitacionales.

La primera estancia, se sitúa en la parte más noroccidental de la parcela y sus dimensiones nos son desconocidas, debido a la superposición de estructuras de épocas posteriores. Estaría limitado al Sur por el muro 189 y tendría como pavimento la UE 188, un suelo de cal de composición bastante cuidada, del que únicamente nos quedan algunos fragmentos.

La segunda estancia estaría localizada más al Este, entre los muros 189 y 127, con lo que tendría dos metros de ancho y estaría pavimentada aunque sólo tenemos al respecto la UE 190, un fragmento de cal bastante deteriorado que dado que se encuentra cortado por una fosa del siglo XIV, UE 123, y por la fosa del muro 145, UE 178, no podemos concretar si el propio suelo sería de cal o si formaría parte de una lechada que sirviera de base a un pavimento de ladrillos, con lo que no disponemos de más información al respecto, a excepción del material cerámico islámico hallado en su base, UE 192.

Por último, al Sureste del muro 127, se localiza otra estructura habitacional formada por un pavimento de ladrillos y su base de tierra y cal apisonada, UE 206. Estaría formado por ladrillos dispuestos a palma en su zona interior, formando un espigado, y orla transversal a modo de cenefa, paralela a la estructura vertical.

Todo este conjunto estructural, se fecharía en época almohade, concretamente en los siglos XII-XIII, y se encuentra bastante arrasado, quedando sólo parte de la cimentación de las estructuras, que en el caso de la UE 189 se reduce a una sola hilada. Además, se encuentra cortado en su totalidad por la fosa de cimentación del muro 145, UUEE 178-180-182 situado al Suroeste de dichas estructuras, mientras por el Noreste se les superpone el muro 100, con lo que no disponemos de información sobre la existencia o no de zonas de paso entre estancias, o medidas globales de las mismas, aunque hay que decir que en las fosas de cimentación 210 y 163,

Correspondientes a los muros 82 y 100 respectivamente, se han localizado restos de enfoscado enlucidos en color rojo y blanco, que pudieran pertenecer a estas estructuras que son cortadas luego por ellos, dándonos una pista sobre el tratamiento que recibirían las estructuras en el interior, a la vez que nos indican que estas estancias continuarían hacia el Norte, especialmente en el caso de la estructura 189, aunque estén completamente arrasadas por estructuras posteriores.

Además, hay que mencionar que en la zona C, cerca del límite Suroccidental, se han localizado también una serie de rellenos como las UUEE 157, 200, 201, que pertenecen a este horizonte cronológico y que se asocian a una única estructura, la UE 202, una hilada de ladrillos a tizón que, perpendicularmente al muro 145-166 que se le apoya, se extiende hacia el perfil del sondeo, con lo que los niveles de ocupación de esta época también continuarían hacia la zona de la fachada de calle Consistorio. No obstante, el dato más relevante de esta parte, es la existencia de la UE 156, un nivel de incendio que se extiende concretamente sobre estos estratos de la parte Sur de la zona C, quizás la huella ineludible de que hemos terminado esta fase para dar comienzo a la época cristiana.



LÁM. I. Estructuras islámicas en zona D



LÁM II. Detalle de UE 206. Zona C

2. Siglo XIV

Durante la segunda mitad del siglo XIV, se nivela la zona con los estratos 171 y 199, y el derrumbe 170, y sobre ellos se construye el pavimento 174, hecho de desconcertado de ladrillo y del que al Suroeste sólo nos ha quedado parte de su lechada, UE 168, que se encuentra cortada por muros posteriores. De esta forma, ignoramos cómo sería el resto de la estructura asociada, aunque sabemos que podría prolongarse también en la zona D, ya que encontramos una serie de rellenos de esta época como la UE 123, sin estructuras relacionadas a excepción de dos sillares de calcarenita UE 125, que no forman ninguna estructura definida. Los estratos de época moderna han hecho desaparecer cualquier evidencia de esta fase.

3. Siglo XV

Los restos de esta fase vienen determinados por el muro 50 y su zapata 145, que se extiende longitudinalmente de forma paralela a la fachada actual del edificio, sobre la parte Sur de las zonas C y D, cortando el conjunto habitacional de época anterior con su fosa de cimentación. Su fábrica es latericia de tipo Belga, compuesta por ladrillos amarillentos. No obstante, únicamente conservamos su zapata y una hilada del inicio del muro en sí, midiendo unos 75 cms de ancho x 7 de largo, aunque tras el seguimiento de obra descubrimos que se prolongaba también bajo las medianeras Este y Oeste.

Es un muro de gran entidad y fábrica casi perfecta que sería límite Suroeste de una gran estructura de la que únicamente sabemos que tendría al menos dos estancias, cuyo límite serían las UUEE115 y 117, que se localizan entre las zonas C y D. Son dos partes de un muro, de 60 cms de ancho, que se apoyan sobre la zapata del anterior, casi perpendicularmente a él y que están compuestos por ladrillos amarillentos de 14x30x4 y 27x14x 4, unidos a soga en sus lados exteriores con una hilada a tizón en su relleno interior.

Se encuentran bastante arrasados y están cortados al Norte por el muro 100, con lo que, es bastante probable, que se prolongara sobre el límite de las zonas A y B.

La estancia de la zona C, tendría por pavimento la UE 90, un suelo de ladrillos desconcertado, bien encajados entre sí, que se extiende sobre el estrato UE 121 y el pavimento anterior 174, además de estar rodeado de una fina capa de marga-caliza amarillenta, UE 167, que cubre en parte la fase anterior a modo de capa de limpieza. Este suelo integra un fragmento de un brocal de pozo y otros ladrillos que se superponen sobre la zapata 145 hasta llegar al muro 50 datándolo con una cronología de principios del XV.

No han quedado muestras del límite Sur de dicha estancia al estar afectada esta zona por varias fosas posteriores (UE 93 y 130), aunque en la zona D conservamos un estrato de nivelación, UE 84, también de esta época, con lo que sólo podemos decir que el conjunto ocuparía también esta parte del inmueble.

4. Siglo XVI

a) Primera fase:

Lo más representativo de este momento es la creación del muro 100 a finales del siglo XV y principios del siguiente, conformando la base estructural del conjunto arquitectónico del siglo XVI. Dicha estructura divide transversalmente el sondeo que nos ocupa por su zona central y más concretamente corta a las estructuras 115-117, que ya hemos mencionado, con su aparejo pseudoisódomo mixto. Asimismo, se construye su homónimo, el muro 8, que se apoya sobre los depósitos anteriores.

Durante esta transición a la modernidad, se sigue aprovechando el muro, UE 50, aunque ahora se instala en la zona C el pavimento UE 45, formado por ladrillos cortados dispuestos bien encajados entre sí con una orla transversal a palma en su límite Sureste y suroeste. Dicho pavimento se superpone a las estructuras anteriores, conformando así una

estancia continua a modo de salón o zona de tránsito hacia la zona A, donde encontramos parte de este mismo pavimento, UE 134. Sin embargo, desconocemos sus medidas exactas ya que esta parte se encuentra totalmente reformada posteriormente. Dicha estancia limita al Sur, con otra que mantiene el pavimento anterior, quedando dividida la estancia original en dos y en cuyo ángulo de unión se instala el pilar 53, que se apoya sobre el mismo muro 50.

El otro lado del muro 50, también se detectan otras dos estancias separadas por el tabique 118, que se localiza entre las zonas C y D. De esta forma, la situada en la zona D estaría unos centímetros más bajo que la otra, aunque sólo ha quedado de ella un nivel de suelo de arena y cal bastante arcilloso, UE 108, mientras en la de la zona C, aún se detecta la UE 114, una capa de cal a modo de suelo y la UE 119, restos del enlucido blanco que revestiría este lado del muro. Las dos estructuras habitacionales se prolongan bajo el perfil hacia la fachada actual del edificio.

Sin embargo, es en el extremo nororiental de la parcela, A y B, donde se reconoce más actividad en esta época. Se establecen otras dos estancias que coinciden con cada zona establecida y que estarían separadas por el salón o pasillo que vendría desde la zona C (UE 134). En la zona B, se establecen el muro 82 y 113, que conformarían una estancia conjuntamente, orientada en sentido Noreste-Suroeste, con una serie de rellenos como la UE 186 y 183, cuya cota superior coincide con el límite del enlucido que presenta el muro 82 en su cara Sureste, con lo que el nivel de suelo de esta época estaría a -62 cms desde la cota cero, aunque su pavimento ha sido totalmente arrasado.

Asimismo, en la zona A, se instala también a fines del siglo XV un lugar de aseo, con lo que se construye un pozo, UE 126 de ladrillos y sillares redondeados en su boca, que es ovalada, para luego, en profundidad desembocar en un pozo circular de ladrillos a tizón, bajo una hilada de ladrillos verticales. Este conjunto está abierto hacia el Noroeste y se relaciona con un pavimento de ladrillos, UE 147, dispuestos a palma y a hueso. Todo este

conjunto limita al Sur con la citara 148, y un nuevo pavimento un poco más alto, UE 198, aunque todo este conjunto se extiende bajo el límite suroccidental de la parcela.



LÁM. III. Superposición de pavimentos en zona A

Esta gran estructura, está sometida a un grave incidente hacia mediados de siglo que provoca un gran incendio, apreciándose muestras de ello en los pavimentos 108, en la zona D, además de los 144 y 45, de la zona C, que están bastante ennegrecidos.

La primera parece ser la que presenta más daños, pues el muro 50 se encuentra aquí arrasado hasta una altura más baja que la línea de su zapata y queda cubierto en parte con el estrato 151, una capa de ceniza y carbón de entre diez y dos cms de grosor que se le superpone. Además, en el resto de la zona D se documentan una serie de estratos de esta época, como la UE 146 y la UE 83, que habrían perdido su nivel de suelo original y que también aparecen bastante oscurecidos.

b) Segunda fase:

Hacia la mitad del siglo XVI, se lleva a cabo una fase de reformas, especialmente en lo que concierne a las zonas A y B.

Se tabica el espacio de paso entre los muros 100 y 8, con el murito UE 26, que originariamente se extendía por las zonas C y A, siendo ahora el único paso detectado entre ellas un vano de acceso que se abre en el aseo.

Perpendicularmente a esta estructura se instaure un muro de separación (UE 143), del que únicamente nos queda su fosa de cimentación, que divide toda la zona A-B en dos estancias, arrasando de paso el muro 103. De esta forma, la habitación Norte se hace más larga y se nivela con los estratos de relleno UUEE 158, 131, 106, 136, 187. El suelo de esta estancia puede venir determinado por una gruesa capa de cal que se sitúa en la parte Norte de la habitación, UE 153, en la que se pueden ver las huellas de algunos ladrillos a palma, a modo de cenefa junto al muro 82 y 211.

Además, el muro 82, que representa el límite Norte de esta estancia, también ha sido cortado y, ahora se nivela creando otra habitación sobre la de la fase anterior. Esta habitación conecta con otra mediante la UE 211, una hilada de ladrillos que presentan los bordes redondeados. NO obstante, esta estancia se inserta bajo el perfil Norte del sondeo hacia la vivienda de consistorio, 10 y está muy afectada por un relleno posterior.

Por otro lado, en la zona A, la habitación contigua, destinada al aseo, ha quedado más amplia también, ya que se ensancha hacia el Norte hasta la fosa 143. De esta forma se lleva a cabo una nueva pavimentación de la habitación. Se rellena con la UE 142 y se termina con la UE 138, un suelo de fragmentos de ladrillos bien encajados entre sí, pero de manufactura menos cuidada que el antiguo pavimento, a la vez que el pozo se recrece un poco siendo ahora cuando se instala una pared de ladrillos en su lateral Oeste, UE 19. No

obstante, dicha estancia conserva su carácter secundario al no variar su funcionalidad original.

Las zonas D y C como ya hemos dicho tienen pocos cambios en esta época.

Se siguen reutilizando las dependencias anteriores, aunque en la zona C se instaura el pavimento 173, que protagoniza el acceso hacia el aseo y por otro lado, en la zona afectada por el incendio, al otro lado del muro 50, se extiende una capa de limpieza amarillenta con motas de cal, UE 86 que cubre la dependencia que se extendía bajo el perfil Suroeste y el anterior muro de separación, UE 118, con lo que quedaría una gran estancia que ocuparía la zona D y se extendería hacia la fachada actual del edificio, aunque en esta parte se encuentra bastante afectada por estratos posteriores.



LÁM. IV. Detalle del nivel de incendio

5. Siglo XVII

Se han detectado algunas pequeñas reformas situadas cronológicamente entre el último tercio del siglo XVI y principios del XVII. A este respecto, hay que señalar que esta fase de ocupación se encuentra muy deteriorada por la instalación del sistema de saneamiento del inmueble del XIX, con lo que únicamente disponemos de algunas muestras.

En este momento no se hacen grandes reformas, únicamente se instalan algunos muritos de apoyo y refuerzo de la estructura, como es la UE 97, un pilar, que se adosa a la UE 100 en la zona D del sondeo, evidenciando un sobrepeso en el piso alto; o un pequeño pilar en la zona A, UE 101, que se adosa al muro 8, cortando el pavimento de la fase anterior. A dicha unidad se le une después un murito de dos hileras y varias hiladas de ladrillo que, diagonalmente, enlaza esta estructura con el pozo, por lo que pudiera ser la base de alguna canalización que ha sido arrasada y que desembocara en dicha estructura. En esta parte se instala el relleno 137, base del pavimento 18, un suelo de ladrillos cortados y bien dispuestos entre sí que se instala de nuevo en la zona del pozo, con lo que esta estancia se sigue reparando y utilizando con la misma función, durante todo este siglo, como comprobamos al documentar una serie de rellenos de nivelación, UE 109, 104, 112, 105, que se extienden por toda la zona A y que, junto a dos nuevas unidades, el pavimento de guijarros 20 y un suelo de ladrillo desconcertado, UE 72, transforman de nuevo el piso sin que esta parte goce de gran homogeneidad constructiva.

6. Siglo XVIII

A principios de este siglo, se reforma la zona B. Se instala un pavimento cuadrangular compuesto por una orla de sillares de calcarenita con ladrillos de desconcertado en su interior que coincide con la cota superior de los sillares. Es probable que el material empleado fuese reutilizado del desmonte de estructuras anteriores ya que en este momento también se nivela parte del muro 100 y su recrecido 79, con cuyos restos también se hace una base de piedras calcarenita muy fragmentada, unidad 81, para instalar la atarjea,

unidad 77, que corta dichas estructuras y pasa por encima de ellas girando desde la zona B hacia la D, atravesando esta última de Noreste a Suroeste. Dicha atarjea, de la que sólo se conserva un lateral y algún ladrillo de su base, buza hacia la calle Consistorio, y se prolonga bajo el perfil Oeste de la zona D.

De esta forma, tendríamos una estancia que se pavimenta en parte con la UE 40 y que presumiblemente tendría un pavimento de desconcertado en el resto, donde también se instala la UE 80, una estructura de forma cuadrangular que conserva sólo una hilada de ladrillos cortados en sus lados, mientras en el interior aparece revestida de azulejos cuadrados de 20x20 de tema único, que posiblemente hayan sido reutilizados, ya que no presenta una homogeneidad estilística, presentando azulejos azules sobre blanco, con un animal como tema central y otros polícromos con motivos arquitectónicos. Dicha ornamentación sitúa esta construcción en el siglo XVIII y se trata de una pequeña pila donde escurriría un pequeño grifo, dándole a esta estancia un matiz de cocina o lavadero. Los límites coinciden con la UE 82 aún en el extremo Norte de la estancia, mientras al Noreste estaría limitada por un pequeño muro de calcarenita, UE 16, del que sólo nos queda parte de una hilada y que daría paso a una estancia más elevada al Noreste. Desconocemos más datos la respecto, aunque sabemos que la estructura mostraría un techo moldurado, a juzgar por los restos hallados en un derrumbe que se le superpone, UE 17.



LÁM. V. Reforma en zona A



LÁM. VI. Detalle de UE 80

Asimismo, esta remodelación también afecta a la zona A, donde se instalan otras infraestructuras, de las que sólo quedan huellas de sus lechadas de base, por estar arrasadas por el edificio posterior. La UE 102, conectaría con un hueco en el muro 26, UE 27, y cortando el pavimento anterior se extendería hacia el Oeste, mientras la UE 103, sería paralela a ella aunque esta vez no descartamos que pudiera pasar por encima del mismo muro hacia la zona C.

7. Siglo XIX

El conjunto de infraestructuras de la que hemos estado hablando no dura mucho, ya que a finales del siglo XVIII y principios del XIX se detecta un nivel de arrasamiento en la zona A, que elimina las canalizaciones antes citadas.

En esta fase se hace un relleno y alisamiento general de toda la estructura para instalar un nuevo edificio. Para ello, la zona A queda totalmente colmatada: Se rellena el pozo 126 con la UE 197 y se derrumba el tabique 19 sobre dicha oquedad, quedando inutilizado, a la vez que se rompe el suelo 18 quedando su hueco colmatado con la UE 107. Asimismo se crea un pequeño relleno de colmatación UE 29, sobre toda la zona y se construye un murito UE 25, perpendicular al muro 100 para separar estancias.

En el resto de la parcela se instalan algunas otras canalizaciones, como la atarjea 38, que se localiza en la zona B, en sentido Noreste-Suroeste, que, aunque está muy arrasada aún nos ha quedado una parte donde se puede identificar su base y una hilada de ladrillos de su lateral. Además, su contexto queda totalmente eliminado y sustituido por el sistema de canalizaciones posterior, protagonizado por la atarjea UE 34, que aunque posterior, también se encuadra en este horizonte cronológico. Se le superpone en dirección Este-Suroeste, dobla cortando a las atarjeas 38, 77 y al muro 100, para prolongarse sobre toda la zona D hacia la línea de la calle consistorio. Dicha estructura conserva su base y paredes, presentando una cubierta de ladrillos vencida, en su parte correspondiente a la zona B, aunque se pierde su rastro a mitad de la misma, quedando descubierta. Al mismo

conjunto pertenecería la canalización 24, con la que es probable que conectara, y que dobla, desde la esquina Oeste de la zona B, para prolongarse por toda la parte oriental de la zona A.

8. El Inmueble actual

Como es de suponer esta fase del inmueble está muy arrasada debido a que al inicio de nuestra intervención ya se había retirado la solería actual, con lo que los únicos datos de que disponemos son los restos de un pilar de calcarenita, UE 62, que corta todos los estratos de la zona D, con su fosa UE 63. Se apoya sobre el antiguo cimiento 145, que le sirve de apoyo. Dicho pilar se mantiene hasta nuestros días, sustentando un pilar cuadrado de hierro, típico de la tipología constructiva de los siglos XIX-XX. Asimismo, se relaciona con la UE 60, un pavimento de ladrillos que se le asocia.

Por lo demás, las reformas siguientes en el solar hasta nuestros días consisten en mejorar la infraestructura del mismo, de forma que se instalan nuevas canalizaciones, ya desde la segunda mitad del siglo XIX a finales del XX, tanto de ladrillos y cemento, a juzgar por la canalización UE 10 de la zona A, así como las de hormigón, tanto de tipo circular como las UE 7 y 66 de las zonas C y D respectivamente, o en forma de “U” como las UE 11 y 15 de la zona A.

No obstante, la canalización más significativa es la UE 70, una tubería circular de hormigón, de 28 centímetros de diámetro, que se sustenta por tramos en cisternas de ladrillo y cemento. Atraviesa la zona D desde su ángulo Norte hasta la esquina Suroccidental de la misma, buzando hacia la calle consistorio y cortando las estructuras anteriores. Si seguimos su trazado parece unirse con la esquina Norte del inmueble actual que presenta un chaflán en dicho ángulo conteniendo un bajante que conecta con dicho desagüe.

Por otro lado, respecto al inmueble emergente sólo quedan los límites del inmueble actual y principalmente niveles de suelo, que, por su superposición, denotan que ha tenido

abundantes reformas durante el siglo XX. A este respecto hay que decir que se ha documentado un nivel de suelo original de casi toda la parcela, la UE 5, un pavimento de losas de mármol blanco que, dispuestas “a cartabón”, alternan líneas diagonales de mármol rojo formando conjuntos de cuatro losas. Se establece por lo general sobre una base de tierra alberiza, UE 54, aunque en algunos tramos se superpone a otros rellenos como la UE 42 o 32 y se trataría del primer pavimento de la parte comercial, que se situaría en casi toda la parcela, exceptuando el lado Sureste de la misma, por donde se daba acceso a las viviendas situadas en las plantas superiores.

Este pavimento se recorta para la instalación de la tubería de hormigón, UE 11, que se sitúa tras el perfil Este de la zona A y se extiende hacia el lateral Sureste de la parcela, junto a la canalización 15 y 7. De esta forma, se instala en esta parte un pavimento de losas hidráulicas que sustituye al anterior en todo el lateral Sureste de la parcela, a la vez que se recrece en altura la zona Sur-Sureste de la parcela, con la instalación de tabique, UE 9, recreciéndose a la vez el muro 8, UE 214. Ligados a este pavimento parecen estar las estructuras más modernas localizadas en la zona A, una arqueta de ladrillos y cemento, UE 12 y un parche de hormigón de gran potencia relacionado con ella, UE 23, que también cortan el pavimento anterior.

Sin embargo, se vuelven a hacer reformas en la parte Sureste de la parcela, instalando la canalización UE 10, relacionada posiblemente con la creación de un cuarto bajo la escalera de acceso a las viviendas, de forma que esta vez se establece un pavimento de azulejos blancos, UE 2, a juego con el revestimiento de las paredes de esta estancia cuyo límite Oeste está en la UE 214. Además, se pavimentan las zonas colindantes con una capa de cemento de 3,5 centímetros de grosor que es la base de una lámina de parqué que imita el mármol gris y que se extiende a lo largo de todo el perfil Oeste de la parcela, creando una estancia rectangular al fondo de la vivienda. De esta forma, la parte trasera se ocuparía como almacén y cuarto de baño.

Por otro lado, en la parte cercana a la entrada también se experimenta una superposición de pavimentos, ya que se instala un suelo de losas de cerámica marrón, UE 4, creando una estancia rectangular que se extendería desde la línea de fachada hasta el primer pilar de la medianera noroeste, correspondiendo con la zona de entrada del local comercial.

La última ocupación del edificio fue, en planta baja, destinada a una agencia de viajes, en la mayor parte de la parcela, aunque en la zona Sur estaría el acceso a las viviendas de las plantas superiores. Sin embargo, el edificio en sí, en origen, es muy probable que fuese originariamente más grande, dado que, aunque no se ha requerido un análisis arquitectónico del inmueble, se puede ver claramente, que la pared noroeste hasta el primer pilar está compuesta por un tabique de ladrillos de gafas, con lo que es muy probable que formara un único inmueble con la vivienda de C/ Consistorio, 10. Asimismo, no descartamos la posibilidad de que una huella de una puerta con techo semicircular, que se presenta en la esquina Sur del solar, hubiese sido un antiguo acceso al inmueble de C/ Consistorio 4, que luego ha sido tapiado.

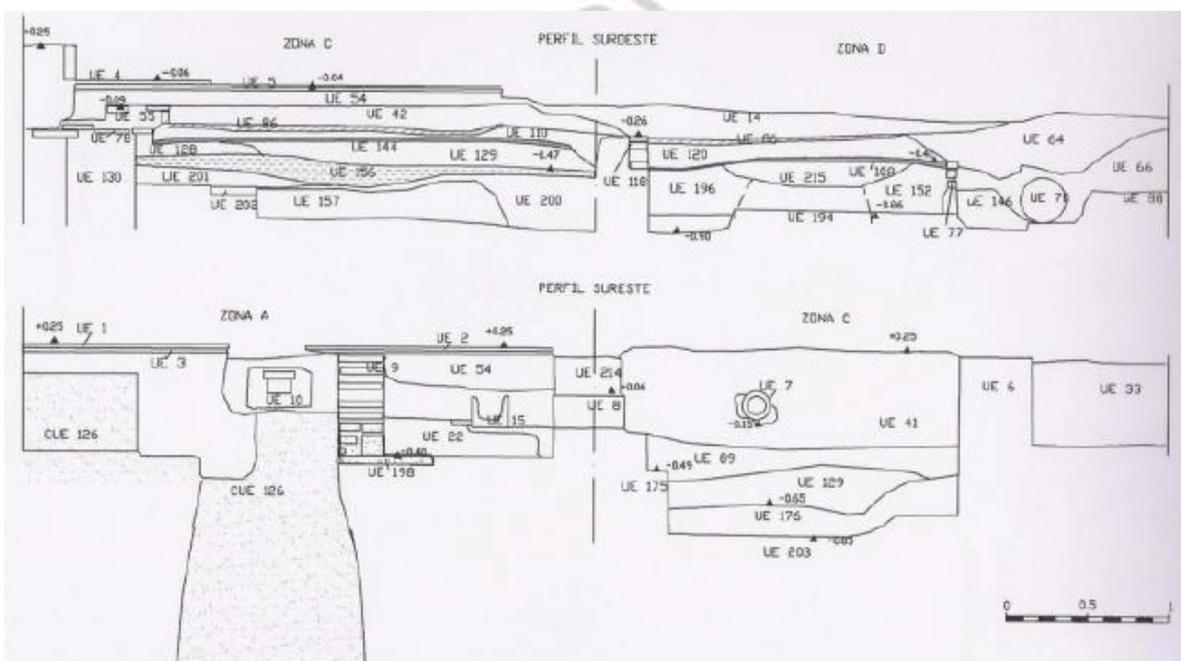


Fig.3. Perfiles generales

CONCLUSIONES

Como hemos visto, la primera ocupación detectada en nuestro inmueble es de época islámica, ya que la cota de afección de obra sólo llegaba a 70 cms. En época almohade, habría en nuestro solar una estructura, con al menos tres estancias paralelas, que se orientan en sentido Noreste-Suroeste, localizándose a una cota media de unos 70 cms desde la cota cero de nuestra intervención (la cota cero se sitúa en la zona intermedia del acceso al inmueble). No obstante, disponemos de pocos datos sobre esta ocupación o de la estructuración global de este inmueble, ya que está totalmente arrasado por los estratos posteriores y su morfología puede ser muy diversa dado que estaríamos hablando de una zona que puede que estuviera sometida a una gran densidad poblacional, con los ajustes que ello conllevaría en las estructuras de las viviendas, ya que nuestro solar se sitúa en la Collación de San Dionisio, dentro de la ciudad islámica, en una zona de paso obligado, ya que se sitúa junto a la Puerta del Real o del marmolejo, donde salía el camino hacia Medina y Arcos, lugar donde se ha descubierto recientemente la existencia de un arrabal en esta época, signo de la masificación de la ciudad en esas fechas.

Sin embargo, volviendo a nuestro solar, se sabe, por la UE 202, que las estructuras seguirían hacia la zona de la fachada donde además, es el único sitio donde hemos documentado un nivel de incendio, aunque parece que posterior al abandono del edificio, ya que se localiza sobre los estratos deposicionales que cubren la estructura. Además, la escasez de cerámica y la falta de ladrillos en el pavimento de la época podría ser una muestra de que las estructuras se despiezan para reutilizar su material constructivo en edificaciones posteriores.

Por otro lado, hemos documentado continuidad ocupacional desde estos momentos hasta nuestros días, con el pavimento 168, del siglo XIV. Sin embargo, es a principios del siglo XV cuando se construyen los muros principales que sientan la base estructural del edificio, tomando ya la orientación del parcelario actual y formando el inmueble que pervivirá hasta nuestros días, con sucesivas reformas en sus dependencias.

Es ya en el siglo XVI, cuando quedan marcados los espacios habitacionales que tiene la vivienda durante toda la época moderno- contemporánea, respetando la parte trasera como secundaria y la más cercana a la fachada como zona noble, quizás por ello, la parte trasera ha sido la más reformada durante estos años. Se corrobora la teoría de la continuidad de uso, como se puede ver en la zona A, destinada sucesivamente a aseo.

Las reformas que se llevan a cabo en el inmueble desde mediados del XVI pueden estar relacionadas con el incendio del que tenemos huellas en la parte más cercana a la C/ Consistorio, quizás inexistentes en la parte trasera porque han sido borradas por la afección de las obras posteriores. Suele tratarse de superposición o arreglo de pavimentos o simplemente refuerzos de la estructura.

La reforma más considerable es la instalación de una pileta de azulejos y un suelo de sillares y desconcertado de ladrillo en la zona B de la parcela, que determina un poco el carácter secundario de esta parte de la casa, dándonos un atisbo de su uso como espacio de trabajo, posiblemente lavadero o cocina durante el siglo XVIII.

De esta forma, el inmueble que nos ocupa parece ser de ámbito doméstico, aunque la gran superposición de estructuras en tan poco espacio estratigráfico, con estratos de poca potencia y pobres en artefactos, no ayudan a establecer una hipótesis al respecto. No obstante, no descartamos, por la tendencia a reproducir funcionalmente los edificios anteriores, que alguna parte del inmueble estuviera dedicado al sector servicios, ya que el edificio actual así lo hace. Asimismo, hay que tener en cuenta la denominación de las calles que aquí había (Jubeteros, Ropahecha, Roperos) en relación con la actividad que aquí se desarrollaba y además, hemos hallado dos dedales en las estancias delanteras del edificio en estratos de esta época por lo que, aunque es muy probable que fuera así, no consideramos que haya datos arqueológicos suficientes para asegurar esta hipótesis.

Por otro lado, a pesar de que los datos históricos nos hablan de la reestructuración urbana de esta parte de la ciudad en el siglo XVII, esta actuación parece no haber afectado a nuestro solar, dado que no se han documentado indicios de ello en nuestro inmueble, al

menos en las estancias más traseras, ya que no es hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX, el momento en que se arrasan las estructuras interiores hasta el nivel en el que se encuentran hoy para superponer la infraestructura del edificio más moderno.

El edificio actual ha estado utilizado durante casi todo el siglo XX como zona de comercio en la planta baja, aunque con acceso a las viviendas de las plantas superiores, por el número 6 de dicha calle, y en él se han llevado a cabo algunas reformas de superposición de suelo y compartimentación del espacio trasero. No obstante, nos consta, por los datos obtenidos durante el seguimiento de obra, que el inmueble del siglo XVI era más grande, extendiéndose la zona de aseo hacia el edificio de C/ Consistorio 4 y por otro lado hacia C/ Consistorio 10, con el que comparte la estructura base, principalmente el muro 50. Es más, parece que la segregación con este inmueble es bastante tardía ya que únicamente están separados en su ángulo Oeste por dos tabiques de ladrillos de gafas, correspondientes a dos fases distintas de reformas, aunque estaríamos hablando de un momento anterior a 1907, dado que en esta época ya está documentada dicha división (10).

NOTAS

1-Protección aplicada según el PGOU vigente y la catalogación de Conjunto Histórico de la Junta de Andalucía.

2-Restos del sistema defensivo documentados por el equipo técnico del museo arqueológico. Obra citada en bibliografía.

3- Los restos de la propia puerta pueden verse tras el cerramiento de cristales del que se ha provisto la parcela, que actualmente es un bar. Resultados de la intervención inéditos.

4-Excavación dirigida por el equipo arqueológico del museo de Jerez. Memoria inédita.

5-Se trata de la única intervención publicada cercana a nuestro solar, aunque situada dos calles más al Norte.

6- En la excavación de C/ Castellanos se encontraron también restos anteriores a los islámicos aunque las dos intervenciones estarían en collaciones distintas a la nuestra.

- Sería una de las puertas principales ya que, según Manuel Esteve, desde ella se accedía a Medina Sidonia, capital de la cora a la que perteneció Jerez.

8- MUÑOZ GÓMEZ, A., Noticia histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera. Sus nombres y orígenes, Jerez,. Ed. Facs. Biblioteca de Urbanismo y Cultura, nº1, Ayuntamiento de Jerez. 1903. pp 36- 37.

9-Antonio Mariscal Trujillo, Por las calles del viejo Jerez. Jerez. Ediciones Jerezanas. 2003. pp. 43.

10-C. 23, nº4, Expe.24 del Archivo Histórico Municipal. Fº 7: “Plano del proyecto de alineación de las calles Consistorio, Lepe.....”.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR MOYA, L: "Excavación Arqueológica de Urgencia en Calle Carpintería nº 9. Jerez de la Frontera". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Consejería de cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 1992.

AGUILAR MOYA, L: "Estudio de materiales arqueológicos procedentes del Alcázar de Jerez de la Frontera." Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo II. Consejería de cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 1998. p.p. 81-86.

AGUILAR MOYA, L: "Jerez Islámico". Historia de Jerez de la Frontera. T1. Diputación de Cádiz, 1999.

AGUILAR MOYA, L; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R Y BARRIONUEVO CONTRERAS, F: "El Asentamiento Prealmohade de Jerez de la Frontera (Cádiz)". SPAL 7. 1998. pp163-173.

AGUILAR MOYA, L Y BARRIONUEVO CONTRERAS, F.: "Excavación Arqueológica de Urgencia en la calle San Cristóbal, 1 y 3, Jerez de la Frontera, Cádiz". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Consejería de cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 1998. p.p. 105-109.

AMORES CARREDANO, F.; CHISVERT JIMÉNEZ, N.: "Tipología de la cerámica común Bajo Medieval y Moderna sevillana. Siglos XV-XVIII: La loza quebrada de rellenos de bóveda". SPAL, nº 2. Universidad de Sevilla. Sevilla. 1993

AROCA VICENTI, F.: Arquitectura y urbanismo en el Jerez del siglo XVIII. Centro Universitario de Estudios Sociales. Jerez. 2002

CARO CANCELA, D. (et alii): "El Jerez Moderno y Contemporáneo". Historia de Jerez de la Frontera. Tomo II. Diputación de Cádiz. 1999

DEAGAN, K.: Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean: 1500-1800. Volumen 1: Ceramics, Glassware and Beads. Smithsonian Institution Press. Washington D. C.-London. 1987

GÓMEZ RAMOS, R.: Arquitectura Alfonsí. Ed. Especial ABC. Sevilla: Libanó, 2001.
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ R.- MONTES MACHUCA C. "Excavación arqueológica en casco urbano de Jerez de la Frontera. Calle Larga 21-25 y calle Lancería 3-7." Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Consejería de cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 1987. p.p. 99-108.

GOGGIN, J. M.: Spanish Majolica in the New World: Types of the sixteenth to eighteenth centuries. Yale Publications. New Haven. 1968

ESTEVEZ GUERRERO, M.: El casco urbano de Jerez, consideraciones históricas. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez, 1962.

LOZANO SALADO, M. D: Jerez a principios del siglo XIX: Urbanismo y propiedad. Biblioteca de Urbanismo y Cultura. Ayuntamiento de Jerez. 1992

MUÑOZ GÓMEZ, A: Noticia histórica de las calles y plazas de Xerez de la Frontera. Sus nombres y orígenes, Jerez,. Ed. Facs. Biblioteca de Urbanismo y Cultura. Ayuntamiento de Jerez. 1903

REIMÓNDEZ BECERRA, M.C: "Intervención arqueológica preventiva en la C/ Castellanos, 3 y Plaza del Carmen, 4". Inédito.

SANCHO DE SOPRANIS, H: Introducción al estudio de la arquitectura en Jerez. Jerez, 1934.

TABALES RODRÍGUEZ, M. A.:El Real Monasterio de San Clemente: Una Propuesta Arqueológica. Universidad de Sevilla y Fundación El Monte. Sevilla. 1997

Borrador / Preprint